



Chipre

En vigor desde enero 1 de 2015. Según el párrafo 18 del Anexo Trece de la Ley del Iva chipriota, los servicios digitales proporcionados B2C por empresas extranjeras están sujetos al IVA chipriota si la ubicación del cliente es Chipre.

Tasa estándar de IVA

19%

Peculiaridad del cálculo del IVA

IVA = Ingreso total * 19/119

Tasa reducida de IVA

En Chipre, no se aplican tasas reducidas, de IVA a las telecomunicaciones, radiodifusión y los servicios electrónicos prestados a personas no sujetas a impuestos

Umbral

El umbral de ingresos es de 0€ para los servicios digitales. Chipre ha implementado reglas en su legislación nacional por las que los sujetos pasivos quedan exentos del pago del IVA cuando el monto a pagar es menor a 1.70 euros

Piezas de evidencia

Para identificar la ubicación del cliente, el comerciante debe recopilar al menos dos artículos de evidencia no contradictoria. Y si dos de ellos están en Chipre, el cliente puede determinarse como chipriota:

- Dirección permanente del cliente
- Dirección de facturación (Bancaria u operador de pago electrónico)
- Dirección IP
- Número de teléfono
- La ubicación de la línea fija del cliente a través de la cual se le presta el servicio
- Otra información comercialmente relevante

Lista de servicios electrónicos

Un producto digital es cualquier producto que es almacenado, entregado y utilizado en un formato electrónico. Estos son productos o servicios que el cliente recibe a través de correo electrónico, descargándolos de internet, o a través del inicio de sesión en un sitio web, en particular:

- Libros electrónicos, imágenes y videos, ya sea comprando una copia desde Shopify o utilizando un servicio como Netflix. En términos fiscales, estos productos están en una categoría normalmente llamada: “productos de audio, video o audiovisuales”
- Música descargable y en streaming, ya sea comprando un MP3 o usando un servicio como SoundCloud o Spotify. Por supuesto estos productos también entran en la categoría de audio
- Productos basados en la Nube tales como Software-as-a-Service (SaaS), Platform-as-a-Service (PaaS), and Infrastructure-as-a-Service (IaaS)



- Sitios web, sitios de servicio de alojamiento y proveedores de servicio de internet
- Anuncios en línea y mercadeo de afiliados

Exenciones

- Suministros de loterías, apuestas (incluyendo carreras de caballos o partidos de futbol) y otras actividades de azar son suministros exentos del IVA. A efectos de neutralidad, la exención se aplica incluso si estas apuestas se suministran electrónicamente
- Según la legislación chipriota sobre el IVA, la oferta por educación por parte de un organismo elegible (es decir, escuela, universidad o facultad) es una oferta exenta sin derecho a deducción del IVA soportado. Las mismas disposiciones se aplican a los servicios de aprendizaje electrónico.

Proceso de registro

El registro para la Mini ventanilla única con IVA (MOSS por sus siglas en inglés) se puede realizar en línea. Para el registro de IVA para las empresas no residentes pueden solicitarlo al Departamento de Impuestos (formulario T.D. 2001) y pueden enviarse a través del PSC Chipre o por correo postal o en mano a la Oficina del Departamento de Impuestos local.

La solicitud debe ir acompañada por los siguientes documentos:

- Una copia del certificado de incorporación, una copia de un certificado de domicilio social, una copia de un certificado de directores y secretario y copia de un certificado de accionistas
- Una copia de un certificado de registro del nombre comercial
- Cuestionario para el registro de las entidades comerciales internacionales (empresas registradas en la Republica de Chipre cuyas principales actividades comerciales se llevan a cabo en el extranjero)

El registro del numero de IVA es emitido dentro de uno o dos días. El certificado de registro es suministrado dentro de 5 a 10 días.

Si una empresa esta obligada a registrarse, esta obligada a notificar al Comisionado del IVA de su responsabilidad mediante la presentación de la solicitud de registro antes de que finalice el periodo de treinta días al que surge la responsabilidad y el registro es efectivo a partir del inicio de este periodo.

Mantenimiento de registros

En Chipre, esta disponible la posibilidad de emitir lotes de facturas electrónicas. Las facturas de IVA chipriota deben emitirse dentro de los seis meses posteriores a la entrega del producto o servicio. Luego, debe almacenar estas facturas electrónicamente durante diez años. Sí, eso suena excesivo, pero debe mantenerlos archivados en caso de que alguna autoridad quiera verificar su historial fiscal.

Fecha de pago de IVA

Una empresa involucrada en transacciones intracomunitarias debe presentar declaraciones VIES a la oficina del IVA para cada mes calendario antes del día quince (15) del mes siguiente al mes al que se refiere.

Presentación de declaraciones de impuestos

Las declaraciones de IVA de la UE vencen trimestralmente. Al final de cada trimestre, tiene 20 días para presentar y pagar lo que deba la empresa:

- 20 de abril, para el primer trimestre que termina el 31 de marzo
- 20 de julio, para el segundo trimestre que termina el 30 de junio
- 20 de octubre, para el tercer trimestre que termina el 30 de septiembre
- 20 de enero, para el cuarto trimestre que termina el 31 de diciembre

Sanciones

Si hay declaraciones erróneas o cumplimentaciones tardías de las declaraciones de Chipre, las empresas extranjeras pueden estar sujetas a sanciones:

- La sanción por el registro tardío es 85EUR por cada mes de demora
- Las presentaciones tardías están sujetas a un cargo de 51EUR por declaración

Si el pago se retrasa, hay un cargo adicional del 10% sobre el IVA adeudado, con intereses adicionales sobre el monto impago que actualmente se establece en 4.5% anual.

Si se declara el IVA incorrectamente, se impone una penalización de un 10% adicional sobre el IVA repercutido adeudado, así como un interés anual sobre el IVA repercutido y el cargo de sanción del 10%.

Se cobrarán sanciones por hasta un 300% del valor del IVA repercutido por evasión fiscal.

Existe un plazo de prescripción de seis años para el IVA de Chipre, excepto por fraude, en cuyo caso se extiende a doce años.